



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007015-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Félix Díez Romero y Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a evolución en la matriculación de alumnos en el centro concertado Blanca de Castilla de Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006865 a PE/007153.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Félix Díez Romero y Laura Domínguez Arroyo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Boletín Oficial de Castilla y León Núm. 191, miércoles, 4 de octubre de 2017, se modifica el concierto educativo del centro «Blanca de Castilla» de Burgos sito en c/ San Juan de Ortega, 12, de Burgos, por disminución de una unidad de cuarto curso de educación secundaria obligatoria.

De modo que queda establecido un concierto educativo para nueve unidades de segundo ciclo de educación infantil, dieciocho unidades de educación primaria, una unidad de apoyo a la integración en dicha etapa educativa, quince unidades de educación secundaria obligatoria (cuatro unidades de primer curso, cuatro unidades de segundo curso, cuatro unidades de tercer curso y tres unidades de cuarto curso), una unidad de apoyo a la integración en dicha etapa educativa y cuatro unidades de bachillerato (una unidad de primer curso y una unidad de segundo curso de la modalidad



de «Humanidades y ciencias sociales» y una unidad de primer curso y una unidad de segundo curso de la modalidad de «Ciencias»).

1. ¿Cuál es la evolución porcentual anual, desde 2008 hasta la actualidad, de alumnos matriculados en el centro concertado Blanca de Castilla de Burgos? Precisar cantidades anuales totales y desagregar la información por cursos.

2. ¿Cuál es la cantidad que la Junta de Castilla y León aporta al centro concertado Blanca de Castilla de Burgos? Precisar cantidades anuales totales desde 2008 hasta la actualidad.

En Valladolid, a 9 de octubre de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Félix Díez Romero y
Laura Domínguez Arroyo